

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés legislativo la XXXII Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersex y Queer, bajo el lema Ni un ajuste más, ni un derecho menos. ¡Ley Antidiscriminatoria, Ley Integral Trans Ya! ¡Frenemos a les anti derechos!, la cuál se realizará el próximo 4 de Noviembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La presente propuesta tiene como objetivo declarar de interés legislativo la XXXII Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersex y Queer, la cuál se llevará a cabo el 4 de noviembre de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desde su inicio en 1992, este evento anual se ha convertido en una manifestación emblemática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destinada a destacar las conquistas y reivindicaciones del colectivo LGBTIQ+, así como a celebrar el orgullo en torno a la orientación sexual, identidad y expresión de género.

Con más de dos décadas de historia, la convocatoria de la Marcha del Orgullo ha experimentado un crecimiento exponencial, lo que refleja la importancia y relevancia de este encuentro para la comunidad. En el presente año, la marcha se desarrollará bajo el lema: "Ni un ajuste más, ni un derecho menos. ¡Ley Antidiscriminatoria, Ley Integral Trans Ya! ¡Frenemos a les anti derechos!".

Es fundamental destacar que este tipo de manifestaciones son extremadamente productivas para seguir visibilizando las adversidades que enfrenta la comunidad LGBTIQ+. Contribuyen de manera significativa a la lucha por el reconocimiento de derechos y al fortalecimiento de la convocatoria pública en contra de la discriminación.

La declaración de interés legislativo de la XXXII Marcha del Orgullo es un paso fundamental en la promoción de la igualdad y la no discriminación, así como en el apoyo a la comunidad LGBTIQ+ en su búsqueda de un trato justo y equitativo en nuestra sociedad.

Por lo tanto, en vista de lo anteriormente expuesto, solicito el apoyo de mis colegas legisladores para respaldar el presente proyecto de Declaración.